

RESULTADOS DE LA SESIÓN SOBRE EL EJE 5: ESCENARIOS Y ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN

Durante las IV Jornadas de Educación Ambiental (20-22 de junio de 2022) tuvieron lugar sesiones en plenario y sesiones en las que los/as participantes se dividieron en grupos más pequeños y trabajaron en varios espacios simultáneos. En estas sesiones en grupo reducido se trabajó en torno a los 6 ejes del PAEAS y 7 temáticas estratégicas para la Educación Ambiental para la Sostenibilidad.

A continuación, se indican los principales resultados de la sesión dedicada al eje 5 del PAEAS, que son fruto de la participación, reflexión y deliberación de todas las personas que acudieron a esta sesión.

PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PAEAS _ EJE 5

Acción	Prioridad
5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.	Alta
5.1.2 Impulso, mediante apoyo técnico y económico, a la conversión de los equipamientos de EAS en instalaciones ecoeficientes.	Baja
5.2.1 Desarrollo de instrumentos financieros, técnicos y formativos e incorporación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la actividad y el funcionamiento de los equipamientos de EAS.	Alta
5.2.2 Fomento de la creación de redes de equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal.	Alta
5.3.1 Apoyo técnico y económico a la incorporación de programas de EAS en las ofertas culturales, de servicios sociales, de ocio, ecoturismo y turismo en áreas protegidas.	Baja
5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas.	Alta
5.3.3 Elaboración de programas de información, comunicación, educación ambiental e interpretación del patrimonio para las áreas protegidas con un enfoque de transición ecológica justa y arraigo en el territorio.	Media
5.3.4 Inclusión de programas específicos de EAS en los planes de gestión de los espacios protegidos de la Red Natura 2000.	Media
5.3.5. Desarrollo de programas de ciencia ciudadana y de aplicación de innovaciones en materia de TICs, especialmente en áreas protegidas y equipamientos de EAS.	Baja

5.4.1. Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.

Alta

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ALGUNAS DE LAS ACCIONES

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.1.1 Refuerzo del papel de los Equipamientos de EAS como recursos sociocomunitarios polivalentes.

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiación. • Falta de recursos humanos y de tiempo para abordar los cambios necesarios. • No existe un catálogo de equipamientos, recursos y personas que facilite el realizar interconexiones y trabajar conjuntamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar y rentabilizar los equipamientos públicos cerrados o infrautilizados mediante convenios con diferentes organizaciones o PYMEs. • Realizar un mapeo y catálogo o inventario actualizado de los equipamientos de educación ambiental y de los recursos disponibles. • Crear redes de colaboración y potenciar la realización de ofertas conjuntas, que aúnen ciencia, arte y saberes tradicionales.

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.2.1 Desarrollo de instrumentos financieros, técnicos y formativos e incorporación de nuevas tecnologías que permitan mejorar la actividad y el funcionamiento de los equipamientos de EAS.

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de digitalización de los equipamientos. • Escasa actualización de las páginas web de los EqEA. • Escasa formación de los trabajadores de los equipamientos en determinados ámbitos. • Necesidad de cambiar los programas de actividades. • Escasos recursos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la digitalización de los EqEA. • Elaborar y poner en marcha un plan de comunicación de los equipamientos de educación ambiental. • Implementar programas de gestión de los equipamientos que permitan mejorar su organización y funcionamiento interno. • Aprovechar los EqEA para el trabajo con la población local. • Generar programas de formación específicos para los equipos de los EqEA. • Convocar líneas de ayudas y subvenciones para la asistencia a EqEA. • Abrir líneas de colaboración con asociaciones, colectivos, centros de diferente tipo, servicios sociales... para impulsar la asistencia de públicos diversos a los EqEA.

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.2.2 Fomento de la creación de redes de equipamientos de EAS a nivel provincial, autonómico y estatal

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad de los equipamientos. • Se requiere acordar unos criterios mínimos de calidad para formar parte de la Red. • Precariedad del sector / estacionalidad / falta de personal. • Falta relación con las administraciones, tanto ambientales como educativas. • Faltan programa de educación ambiental desarrollados conjuntamente entre equipamientos o con las instituciones u otras organizaciones. • Falta coordinación interadministrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debería crearse un grupo o foro de trabajo intersectorial con presencia de los EqEA y otros actores (administraciones públicas y otras entidades). • Los equipamientos deben organizarse y coordinarse a varios niveles (provincial, autonómico, estatal). • Hay que poner en marcha programas conjuntos, diseñados de forma coordinada. • Hay que realizar un mapeo y catálogo o inventario actualizado de los equipamientos de educación ambiental. • Hay que avanzar en la definición de criterios de calidad y en un proceso de homologación o certificación, con un sello propio. • Para abordar estos objetivos se requiere el apoyo externo del CENEAM y el MITECO.

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Los ritmos y plazos de la administración no coinciden con los ritmos de los procesos de participación. • Existen intereses contrapuestos, lo que complica el desarrollo de los procesos y sus resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es esencial implicar a la población local en las diferentes etapas de la elaboración e implementación los planes de gestión. • Hay que potenciar la información y la generación de debates públicos con todos los agentes sociales. • Hay que trabajar para revertir la imagen de las áreas protegidas entre la población local, virando de

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.3.2 Refuerzo de la implicación en las áreas protegidas de todos los agentes sociales, a través de acciones y herramientas de EAS, en especial mediante el desarrollo de procesos y planes de participación que permitan avanzar hacia una gestión participativa de las áreas protegidas

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
	<p>una imagen ligada a las limitaciones y prohibiciones hacia otra centrada en los beneficios que aporta al territorio y a la economía local.</p>

NOMBRE DE LA ACCIÓN: 5.4.1 Refuerzo técnico y económico de la programación y desarrollo de iniciativas de EAS en los diferentes centros, instituciones y equipamientos que atienden a toda la diversidad de sectores de población.

DIFICULTADES U OBSTÁCULOS	PROPUESTAS O RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Los EqEA no cuentan con equipo suficiente para atender a los diferentes sectores de población. • No hay suficiente respaldo externo a los EqEA para que puedan diversificar su programación o los públicos a que se dirigen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo para organizarse y generar nuevos programas y recursos. • Se requiere mejorar las condiciones laborales de las personas que trabajan en EqEA. • La educación ambiental debe tener una mayor presencia y relevancia en las administraciones para que éstas puedan apoyar eficazmente a los equipamientos.